

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO**

Bogotá, D.C., treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita directora de la dirección distrital de asuntos disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
559	Anónimo	Mariela Araque Peña	Auto de terminación	7 de noviembre de 2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/14cOWylr_rH76tYq50p_CbeZI_OLLZyli?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/14cOWylr_rH76tYq50p_CbeZI_OLLZyli?usp=drive_link</a>

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas – abogada contratista – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Aprobó: María Paula Torres Marulanda – directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



CO21/962806



## DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 559

La suscrita funcionaria notifica mediante estado electrónico del treinta (30) de noviembre de 2023, a **Mariela Araque Peña** en su calidad de investigada en las presentes diligencias, del Auto N° 361 del siete (7) de noviembre del año que cursa, por medio del cual esta Dirección ordenó la terminación del proceso disciplinario y como consecuencia, archivo definitivo de las diligencias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Torres".

**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios